

Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Trademarketing S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Abril del 2014, siendo las 15H00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Trademarketing S.A., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Simón Bolívar, Manzana 2, Solar 85, en el segundo piso del inmueble y están presentes: la señora Maria Cristina Moreira Robles, propietaria de 980 acciones; y, la señora Cecilia Mercedes Robles Campos, propietaria de 20 acciones.- Los Accionistas comparecen por sus propios derechos y representan la totalidad del capital suscrito de la empresa, es decir mil acciones de un valor de un dólar cada acción, que dan un total de mil dólares de capital suscrito de la compañía, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas convienen por unanimidad, celebrar esta Junta General ordinaria Universal, sin el requisito previo de la convocatoria por el periódico, con la finalidad de tratar el siguiente punto UNICO: **- Análisis, Revisión y Aprobación del Informe del Presidente y de la Junta Directiva.** La señora Maria Cristina Moreira Robles dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

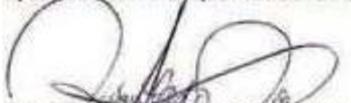
Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros: Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

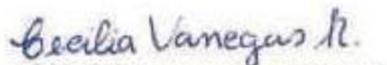
b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013: Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento considerable.

c) Distribución de utilidades: Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva se permiten recomendar lo siguiente: El pago de este dividendo en partes iguales correspondiente a cada acción.

Ante lo leído anteriormente, la Junta aprueba lo presentado, por lo cual queda aceptado quienes firman para su completa validez a las 17H00.


Maria Cristina Moreira Robles
Accionista


Heana Cervantes Sánchez
Secretaria de la Junta


Cecilia Mercedes Robles Campos
Accionista